



COMISARIA DE FAMILIA DE COTA CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

Por orden del Comisario de Familia del Municipio de Cota-Cundinamarca

CITA Y EMPLAZA

A la señora DIANA YANET MARIN CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30396404 de Manizales, sin más datos, en condición de progenitora y demás personas familiares que conforme a la ley estén llamadas a asumir la custodia y cuidado personal (hasta el 6° grado de consanguinidad), o deseen hacerse parte dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos a favor de la adolescente (HARY MELISA GÓMEZ MARÍN, nacida el 06/04/2005, en Bogotá D.C. Cundinamarca, identificada con NUIP (Notaría 26 de Bogotá D.C.) y TI: 1010961713 de Bogotá D.C. Cundinamarca, siendo progenitora la primera nombrada, quien al parecer reside en la ciudad de Bogotá D.C., y progenitor: HÉCTOR GÓMEZ CRUZ, es fallecido, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia del Municipio de Cota- Cundinamarca, ubicada en la carrera 9 No. 15-55 Vereda Cetime, Sector Vuelta de la Trampa, Cota - Cundinamarca, Cel. WhatsApp 350 252 32 31, con el fin de notificarles y vincularlos al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se sigue a favor de la citada menor, radicado con registro interno No. 094/2021; con Historia de Atención No. TI: 1010961713.

Transcurridos los cinco días luego de la publicación, se entenderá surtida la notificación, continuando con el trámite del Proceso, tomándose las medidas conducentes. (Artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia).

FRANCISCO JAVIER RAMOS RAMOS

Comisario de familia Cota - Cundinamarca

Carrera 9 No. 15-55 Vereda Cetime- Sector Vuelta de La Trampa Cota-Cundinamarca

comisaria@alcaldiacota.gov.co

cel. WhatsApp 350 252 32 31





COMISARIA DE FAMILIA DE COTA

OFICINA DE COMUNICACIONES
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
AVENIDA CARRERA 68 NO. 64C-75
SEDE DIRECCIÓN GENERAL – BOGOTÁ

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
AVENIDA CARRERA. 68 NO.64C-75
SEDE DIRECCIÓN GENERAL - BOGOTÁ

REFERENCIA: Solicitud de Notificación por Aviso y Emplazamiento Pagina Web Institucional

Reciban un cordial saludo. En mi condición de Defensora de Familia quien tiene a cargo el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se surte a favor del menor de edad **STEFANY JULIETH TAVERA DIAZ**; comedidamente me permito solicitar se proceda a la **NOTIFICACIÓN POR AVISO Y EMPLAZAMIENTO** del Acto Administrativo de fecha diecinueve (19) de mayo de 2016

Fijado el: 1 de junio de 2021
Desfijar el: 9 de junio de 2021
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

